

Matriz de presentación de las etapas de proyectos (Códigos de etapas armonizados internacionalmente)



ETAPA	SUBETAPA						
	00	20	60	90			
	Registrar	Inicio de la acción realizada	Completar la acción realizada	Decisión			
			92	93	98	99	
			Repetir una etapa anterior	Repetir la etapa actual	Abandonar	Procede	
00 Etapa preliminar	00.00 Tema de trabajo propuesto recibido	00.20 Tema de trabajo propuesto bajo revisión	00.60 Resumen revisado y circulado			00.98 Tema de trabajo propuesto abandonado	00.99 Tema de trabajo propuesto aprobado para votación
10 Etapa de propuesta	10.00 Propuesta para Nuevo proyecto registrado	10.20 votación de Nuevo proyecto iniciada	10.60 Resumen de votación circulado	10.92 Propuesta devuelta la interesado para una mejor definición		10.98 Nuevo proyecto rechazado	10.99 Nuevo proyecto aprobado
20 Etapa preparatoria	20.00 Nuevo proyecto registrado en el programa de trabajo del IMNC/CTNN (PNN)	20.20 hincado el estudio del Borrador de Trabajo (BT)	20.60 Resumen de comentarios circulado			20.98 Proyecto eliminado	20.99 BT aprobado para su registro como ANTEPROY
30 Etapa de comité	30.00 Anteproyecto (ANTEPROY) registrado	30.20 Iniciado el estudio/votación del ANTEPROY	30.60 Resumen de comentarios/ votación circulado	30.92 Circular una nueva versión del ANTEPROY		30.98 Proyecto eliminado	30.99 ANTEPROY aprobado para su registro como PROY-NMX con acta de aprobación
40 Etapa de encuesta	40.00 PROY-NMX registrado	40.20 Inicio de encuesta pública del PROY -NMX: 60 días	40.60 Envío de comentarios al IMNC/CTNN	40.92 Circular una nueva versión del PROY-NMX	40.93 Informe circulado para la decisión de un nuevo PROY-NMX	40.98 Proyecto eliminado	40.99 Informe circulado del : PROY-NMX aprobado para su registro como PYF
50 Etapa de aprobación	50.00 PYF registrado para su aprobación formal	50.20 PYF aprobado por el IMNC/CTNN con su acta de aprobación	50.60 Envío del PYF y acta de aprobación al IMNC/N	50.92 Edición final del PYF por el IMNC/N		50.98 Proyecto eliminado	50.99 PYF aprobado para publicación
60 Etapa de publicación	60.00 Solicitud de declaratoria de vigencia de la NMX-IMNC	60.20 Declaratoria de vigencia publicada en el DOF	60.60 NMX-IMNC publicada				
90 Etapa de revisión		90.20 NMX-IMNC bajo revisión sistemática	90.60 Resumen de revisión sistemática enviado	90.92 NMX-IMNC a ser revisada	90.93 NMX-IMNC ratificada		90.99 Cancelación de NMX-IMNC propuesta por el IMNC/CTNN



Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación A.C.

ETAPA	SUBETAPA						
	00	20	60	90			
	Registrar	Inicio de la acción realizada	Completar la acción realizada	Decisión			
			92 Repetir una etapa anterior	93 Repetir la etapa actual	98 Abandonar	99 Procede	
95 Etapa de cancelación		95.20 Publicación del aviso de cancelación en el DOF	95.60 Envío de comentarios al IMNC/CTNN	95.92 Decisión de no cancelar la NMX-IMNC		95.98 Solicitud de la publicación de cancelación de la NMX-IMNC en el DOF	95.99 Publicación de la cancelación de la NMX-IMNC en el DOF